



CONVOCATORIAS PARA LA DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MASTER DURANTE EL CURSO 2018-2019 CORRESPONDIENTES AL MASTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

En el Máster de Ingeniería de Telecomunicación, para la defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM), el estudiante puede elegir entre las siguientes convocatorias:

- **Primera Convocatoria Ordinaria:**
 - *Plazo de solicitud:* del 2 de noviembre de 2018 (primer día que permita el Calendario Académico Oficial de la UMA) hasta el 5 de julio de 2019.
 - *Fin del plazo de defensa:* 20 días hábiles desde la solicitud y nunca después del 26 de julio.
- **Segunda Convocatoria Ordinaria:**
 - *Plazo de solicitud:* del 2 al 20 de septiembre de 2019.
 - *Fin del plazo de defensa:* 20 días hábiles desde la solicitud y nunca después del 15 de octubre (último día habilitado por el Calendario Académico Oficial de la UMA).

Para participar en cualquiera de las convocatorias es necesario satisfacer los requisitos que se establecen en la Memoria del Plan de Estudios, así como las normas aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA y la normativa de la E.T.S.I.T. aprobada por la Junta de Escuela. En particular, el estudiante **debe haber superado todos los créditos del plan de estudios** a excepción de los correspondientes al TFM.